SELLO 4.º 40. MRS — ISABEL II REINA DE ESPAÑA — AÑO DE 1835

Plaza, D. Juan Salas Espinosa también Regidor por; D. Pedro Antonio Ponce, D. Marcos Madrilla, D. Antonio Marcos, D. Benito Villamartín Cabrera que lo son anales; D. José Moreno, D. Juan Carranza Diputados del Comun; D. Leandro Madrid Muñoz, D.n Juan M.a Alcalde Pozo, Andrés Gil y Veramendi y siendo las diez y media horas del expresado día se determinó y acordó lo siguiente ——

Citacion } Estando en este Ayunt.to el Portero de Estrados Diego Ruiz y Antonio habiendo citado á todos los Sres. Capitulares para que asistan á la junta entregadas Cédulas ——

Lectura de acta } Se leyó por uno de los suparcajeros Sres. el acta del día anterior y quedó aprovada por este Ayunt.to ——

Elegible } Mediante la citacion gral. despachada por cedula de este dia con expresion del objeto, habiendose fijado al Publico las Listas de los individuos propuestos por los Electores para la formacion del nuevo Ayuntamiento por el termino de los cuatro dias q.e previenen los artículos veinte y uno y veinte y seis, titulo cuarto del R.l Decreto de veinte y tres de Julio de este año, para resultar de dichas fijaciones solo se ha hecho la Reclamacion q.e sigue ——

Reclam.n de un prop.to p.a el nuevo Ayunt.to

Ill.mo S.r = Los Reclamantes que se han fijado p.r consecuen.ta del Publico